

Decreto N° 2542, que nombra al Dr. Virgilio Alvarez B., Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

(G. O. N° 9427, del 19 de Marzo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2542

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 65 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Virgilio Alvarez Bonilla queda nombrado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Honcrífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintinueve días del mes de noviembre del mil novecientos setentisiete, años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER